

Par lo q. le hoi correspondido: que con conocimiento de todo, el Posito esté tan visto de tráveso, como ha acredecido el botado remansal ultimamente, no presentando, y q. sin embargo de estar prevenido por ordenanza, que deba el Posito tener el puero iermpre para los mesos, no haya faltado aun en hacer compreso! todo acredecido la idea de dar mayor golpe de beneficio al favor de la causa publica, sin obnupellar la validez delos trávesos, por que lugar aun en este tiempo como de su regular consumo, q. si se verificare mas vaya en los precios del grano, lograr esta ventaja para aprovechar de una vez en los Alivios del publico; rigiendo en todo lo buena, fea, y duros q. responda Aquella referida exposicion vel expresa q. ^{OT} Alc. m. ^{OT}: He en la comision del tiempo vel la suracion de los escriturarios del Posito; los Pdmanentes en su mitad de consumo se lucran, tam poco puede ocultarse, pero esto no puede ser en aquello q. cubren hechos sus corryentes de Anterior; porq. esto nacido podria adelantarse, ademas si, estima mas cerca el pensar: en los consumos remanentes, q. conca difisioncia, van conforme

